

# Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

25 de enero de 2023

## CONTACTOS ANALÍTICOS

**Juan Jaime Romero**  
Ciudad de México  
52-(55) 5081 4441  
juan.jaime.romero  
@spglobal.com

**Alfredo Calvo**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081 4436  
alfredo.calvo  
@spglobal.com

### Calificación crediticia de emisor

#### Escala global

***Moneda extranjera***

**BBB/Estable/A-2**

#### *Moneda local*

**BBB+/Estable/A-2**

#### ***Escala nacional CaVal (México)***

**mxAAA/Estable/mxA-1+**

## Factores Crediticios Clave

### Fortalezas clave

Respaldo constante del gobierno dado el papel del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) como la única aseguradora de depósitos en el sistema bancario mexicano.

Eficacia demostrada en la implementación de planes de resolución y procesos de liquidación de bancos en quiebra.

El fondo de seguro de depósitos ha reanudado su crecimiento, al tiempo que mantiene sólidos niveles de cobertura.

### Riesgos clave

El IPAB tiene una gran deuda heredada de la crisis financiera mexicana en 1994, aunque está disminuyendo gradualmente.

Las necesidades de repago de la deuda del IPAB limitan el ritmo de crecimiento del fondo.

### El IPAB sigue siendo una herramienta fundamental del gobierno que contribuye a la estabilidad del sistema financiero

**mexicano.** El IPAB seguirá siendo la única aseguradora de depósitos bancarios de México y mantendrá su papel como autoridad de resolución bancaria, lo que contribuye a la estabilidad del sistema financiero mexicano. Por lo tanto, esperamos que nuestra opinión de una probabilidad casi cierta de respaldo extraordinario del gobierno al instituto, en caso de problemas financieros, se mantenga sin cambios en los próximos años. En este sentido, nuestras calificaciones del IPAB continuarán reflejando la calificación del soberano.

Además de fungir como única aseguradora de depósitos bancarios en México, el IPAB tiene un papel importante en la implementación de planes de resolución y procesos de liquidación de bancos en quiebra. En 2020 y 2021, se puso a prueba la capacidad del IPAB para ejecutar adecuadamente estos planes, y la entidad respondió eficientemente implementando una salida ordenada del sistema financiero para Banco Ahorro Famsa S.A. (BAF) y Accendo Banco S.A. (Accendo). Además,

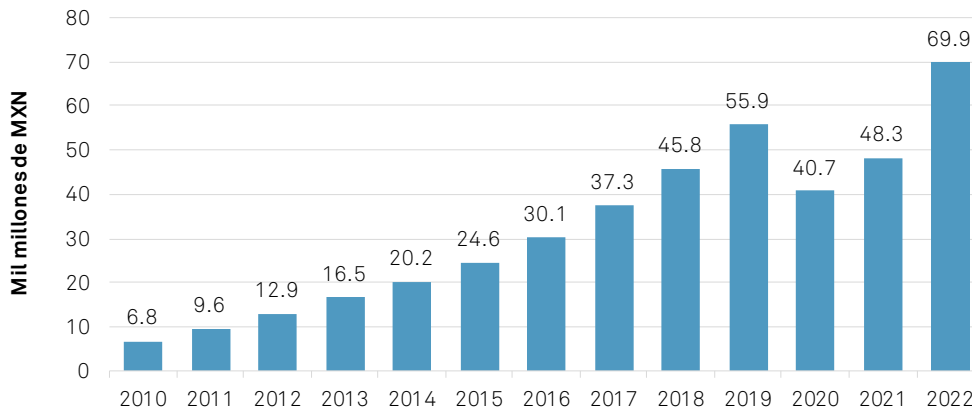
el IPAB respondió con el pago oportuno de los depósitos garantizados a los depositantes de los bancos. En nuestra opinión, la probada eficiencia del IPAB seguirá brindando confianza a los depositantes de los bancos mexicanos en los próximos años.

**El fondo de seguro de depósitos del IPAB es resiliente, incluso tras la liquidación de dos bancos en quiebra, y mantiene sólidos niveles de crecimiento y cobertura.** Esperamos que el fondo siga recuperándose hasta alcanzar el nivel que tenía antes de la intervención de Accendo y BAF. Al cierre de 2022, los recursos del fondo se ubicaron en \$69,900 millones de pesos mexicanos (MXN), muy por encima de los MXN55,800 millones que reportó en 2019. También consideramos que el instituto recibirá ingresos adicionales relacionados con la liquidación de activos de estos bancos en el primer trimestre de 2023.

Para los próximos años, esperamos que el saldo del fondo siga creciendo en línea con los depósitos en el sistema bancario, y que el fondo mantenga una cobertura sólida. Sin embargo, consideramos que este crecimiento podría ser más lento que en los últimos años, dadas las condiciones económicas, ya que los hogares requerirían el uso de sus ahorros para hacer frente al entorno adverso.

Gráfica 1

### Evolución del fondo de seguro de depósito del IPAB

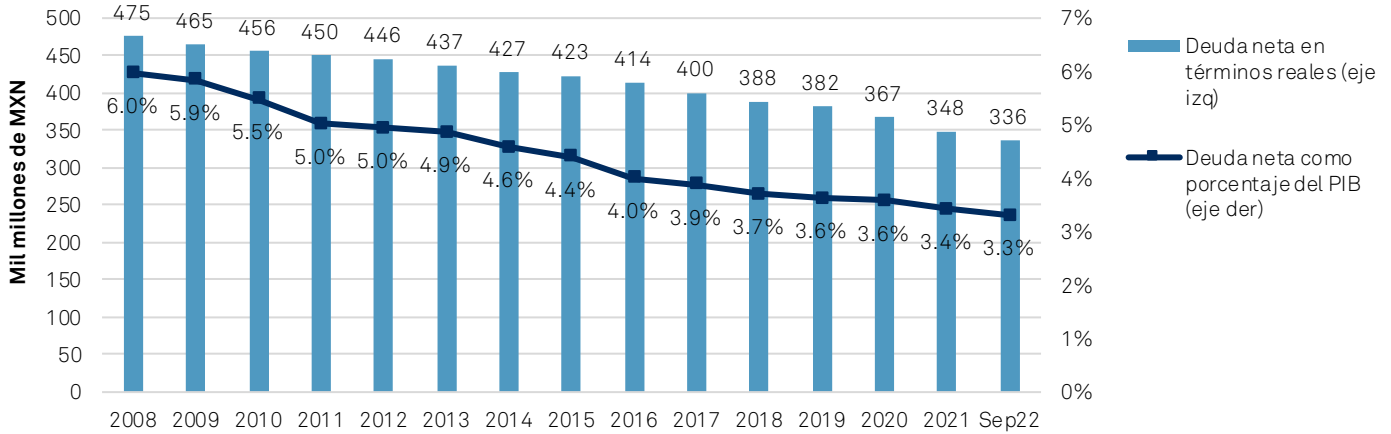


Fuente: S&P Global Ratings.  
Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

**El importe de la deuda heredada del IPAB, en relación con el PIB, seguirá reduciéndose, lo que refleja la eficacia de su estrategia.** Para cumplir con sus obligaciones financieras, el gobierno destina parte del presupuesto federal al pago de la deuda heredada del IPAB. A septiembre de 2022, esta deuda representaba 3.31% del producto interno bruto (PIB) de México, cifra significativamente inferior a la de 1999, cuando el índice era de 11.29%. Esperamos que esta tendencia a la baja continúe en los próximos años. Además, consideramos que el apetito de los inversionistas por las colocaciones de deuda del IPAB persistirá en un entorno de condiciones de financiamiento más restrictivas debido al apoyo del gobierno al instituto.

Gráfica 2

**Deuda en circulación del IPAB**

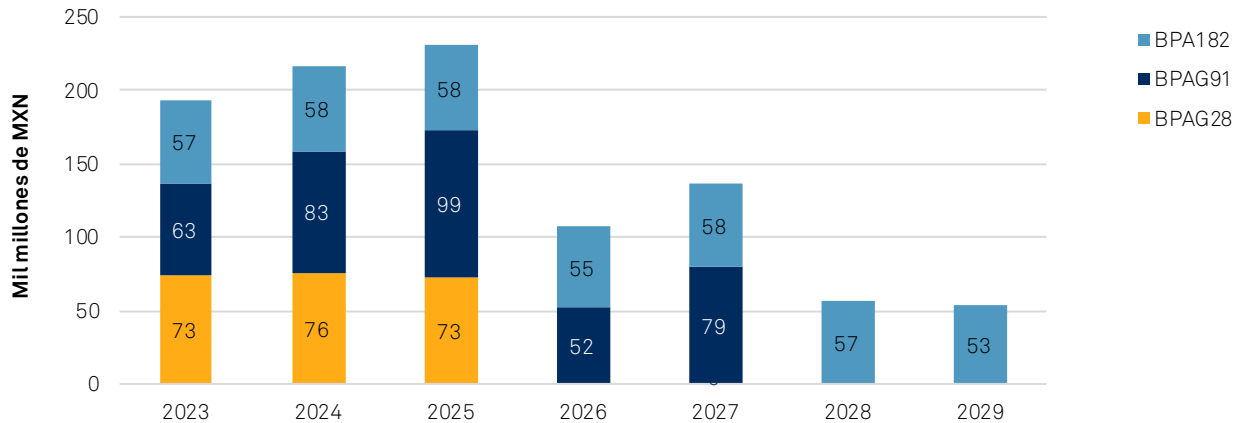


Fuente: S&P Global Ratings. Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Gráfica 3

**Perfil de vencimiento de deuda del IPAB**

A septiembre de 2022



Fuente: S&P Global Ratings. Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

**La implementación del TLAC en México fortalecerá la capacidad de absorción de pérdidas de los bancos de importancia sistémica y reducirá la presión sobre el IPAB en caso de que una de estas entidades quiebre.**

A partir de diciembre de 2022 inició la implementación gradual del indicador de capacidad total para absorber pérdidas (TLAC, por sus siglas en inglés). Se trata de un colchón de capital adicional para los bancos locales de importancia sistémica (D-SIB, por sus siglas en inglés), además de los requerimientos de capital reglamentarios. El indicador de TLAC representará 6.5% de los activos regulatorios ponderados por riesgo de los D-SIB, y estas entidades construirán este colchón gradualmente desde 2022 hasta 2025 (en un 25% cada año). En nuestra opinión, la aplicación de TLAC aumentará la capacidad de absorción de pérdidas del sistema bancario, lo que reduciría en cierta medida la dependencia de los fondos públicos para respaldar el posible rescate del gobierno y liberaría presión sobre el IPAB.

## Perspectiva

La perspectiva estable del IPAB para los próximos dos años refleja la del soberano. Esto se debe a que esperamos que nuestra evaluación de una probabilidad casi cierta de respaldo extraordinario del gobierno al instituto en caso de dificultades financieras continúe durante este periodo. El IPAB seguirá siendo la única aseguradora de depósitos bancarios de México y mantendrá su papel como autoridad de resolución bancaria, lo que contribuye a la estabilidad del sistema financiero mexicano. Por lo tanto, nuestras calificaciones de la entidad se moverán en línea con la calificación soberana de México (moneda extranjera: BBB/Estable/A-2; moneda local: BBB+/Estable/A-2).

### Escenario negativo

Una acción de calificación negativa sobre México resultaría en una acción similar sobre las calificaciones del IPAB. Además, si revisamos nuestra evaluación del respaldo extraordinario del gobierno a una categoría más débil, también podríamos bajar las calificaciones del instituto.

### Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones en escala global del IPAB si tomáramos la misma acción de calificación sobre el soberano, lo que refleja nuestra evaluación de una probabilidad casi cierta de respaldo del gobierno al instituto. Las calificaciones en escala nacional del IPAB ya se encuentran en el nivel más alto.

## Indicadores Principales

### Instituto para la Protección al Ahorro Bancario - Índices y proyecciones principales\*

-Año fiscal que concluye el 31 de diciembre-

Millones de MXN	3T 2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
<b>Activos</b>									
Efectivo e instrumentos de mercado de dinero	3.0	1.0	1.0	20.0	44.0	41.0	42.0	33.0	26.0
Inversiones en valores temporales	103,657.0	121,875.0	132,333.0	150,748.0	130,549.0	123,359.0	106,222.0	95,591.0	71,939.0
Instrumentos financieros disponibles para la venta (valor nominal)*	43,080.0	63,647.0	37,950.0	66,375.0	54,255.0	70,264.0	71,271.0	61,469.0	50,270.0
Activos fijos	233.0	237.0	236.0	80.0	84.0	88.0	90.0	95.0	100.0
Cuentas por cobrar y deudores diversos	182.0	174.0	167.0	161.0	153.0	143.0	134.0	130.0	127.0
Otros activos	969,518.0	945,009.0	927,536.0	911,414.0	901,461.0	890,147.0	861,755.0	852,635.0	843,263.0
Activos totales	1,073,593.0	1,067,296.0	1,060,273.0	1,062,423.0	1,032,555.0	1,013,778.0	968,243.0	948,484.0	915,455.0
<b>Pasivos</b>									
Depósitos totales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Protección al Ahorro y Préstamos	1,015,536.0	1,016,946.0	1,019,004.0	1,006,089.0	985,912.0	975,995.0	937,661.0	923,386.0	894,774.0
Corto plazo	233,645.0	228,610.0	220,025.0	216,783.0	220,668.0	238,195.0	185,261.0	186,259.0	168,454.0
Largo plazo	756,000.0	762,461.0	774,247.0	789,306.0	765,244.0	737,800.0	752,400.0	737,127.0	725,950.0
Préstamos bancarios y de otras entidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	370.0
Provisiones a largo plazo	58,199.0	50,394.0	41,309.0	56,298.0	46,283.0	37,754.0	30,520.0	25,033.0	20,578.0
Otros pasivos	7.0	8.0	17.0	62.0	41.0	37.0	39.0	29.0	40.0
Pasivos totales	1,073,742.0	1,067,348.0	1,060,330.0	1,062,449.0	1,032,236.0	1,013,786.0	968,220.0	948,448.0	915,392.0
Capital total	(149)	(52)	(57)	(26)	319.0	(8)	23.0	36.0	63.0
Total activos y patrimonio	1,073,593.0	1,067,296.0	1,060,273.0	1,062,423.0	1,032,555.0	1,013,778.0	968,243.0	948,484.0	915,455.0

\* T--Trimestre MXN—Pesos mexicanos.

## Crterios y Artículos Relacionados

### Crterios

- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (ERGs): Metodología y supuestos, 25 de marzo de 2015
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

### Detalle de las Calificaciones (al 25 de enero de 2023)\*

<u>Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</u>		
Calificación crediticia de emisor		
<i>Moneda extranjera</i>		BBB/Estable/A-2
<i>Moneda local</i>		BBB+/Estable/A-2
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>		mxAAA/Estable/mxA-1+
Calificación de deuda senior no garantizada		
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>		mxAAA
Deuda senior no garantizada		BBB+
Historial de calificaciones crediticias de emisor		
6 de julio de 2022	<i>Moneda extranjera</i>	BBB/Estable/A-2
27 de marzo de 2020		BBB/Negativa/A-2
4 de marzo de 2019		BBB+/Negativa/A-2
6 de julio de 2022	<i>Moneda local</i>	BBB+/Estable/A-2
27 de marzo de 2020		BBB+/Negativa/A-2
4 de marzo de 2019		A-/Negativa/A-2
9 de diciembre de 2004	<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA/Estable/mxA-1+
Calificación Soberana		
México		
<i>Moneda extranjera</i>		BBB/Estable/A-2
<i>Moneda local</i>		BBB+/Estable/A-2
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>		mxAAA/Estable/--
Entidades Relacionadas		
<u>Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.</u>		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera		BBB/Estable/A-2
Moneda local		BBB+/Estable/A-2
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>		mxAAA/Estable/mxA-1+
Deuda senior garantizada		
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>		mxAAA
<u>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.</u>		
Calificación crediticia de emisor		
<i>Moneda extranjera</i>		BBB/Estable/A-2
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>		mxAAA/Estable/mxA-1+
<u>CFE International LLC</u>		

**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**

Calificación crediticia de emisor	BBB/Estable/--
<b><u>Comisión Federal de Electricidad</u></b>	
Calificación crediticia de emisor	
<i>Moneda extranjera</i>	BBB/Estable/--
<i>Moneda local</i>	BBB+/Estable/--
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA/Estable/--
Deuda senior garantizada	
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA
Deuda senior no garantizada	BBB
Deuda senior no garantizada	BBB+
<b><u>Deer Park Refining L.P.</u></b>	
Calificación crediticia de emisor	BBB-/Estable/A-3
<b><u>Fideicomiso Irrevocable de Administración y Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios No. 2595</u></b>	
Deuda senior no garantizada	
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA
<b><u>Fideicomiso Irrevocable Número CIB 3484</u></b>	
Deuda senior no garantizada	
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA
Deuda senior no garantizada	BBB+
<b><u>Mex Gas Supply S.L.</u></b>	
Calificación crediticia de emisor	
<i>Moneda extranjera</i>	BBB/Estable/--
<b><u>México</u></b>	
Calificación crediticia de emisor	
<i>Moneda extranjera</i>	BBB/Estable/A-2
<i>Moneda local</i>	BBB+/Estable/A-2
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA/Estable/--
Evaluación de Riesgo de Transferencia & Convertibilidad	A
Deuda senior no garantizada	BBB
Deuda senior no garantizada	BBB+
Deuda de corto plazo	A-2
<b><u>Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN)</u></b>	
Calificación crediticia de emisor	
<i>Moneda extranjera</i>	BBB/Estable/A-2
<i>Moneda local</i>	BBB+/Estable/A-2
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA/Estable/mxA-1+
Certificado de Depósito	
<i>Moneda extranjera</i>	BBB/A-2
Deuda senior garantizada	
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA
<b><u>Petróleos Mexicanos</u></b>	
Calificación crediticia de emisor	
<i>Moneda extranjera</i>	BBB/Estable/--
<i>Moneda local</i>	BBB+/Estable/--

## Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA/Estable/mxA-1+
Deuda senior no garantizada	
<i>Escala Nacional (CaVa)</i>	mxAAA
Deuda senior no garantizada	BBB
Deuda senior no garantizada	BBB+
<b><u>PMI Norteamérica S.A. de C.V.</u></b>	
Calificación crediticia de emisor	
<i>Moneda extranjera</i>	BBB/Estable/--
<b><u>P.M.I. Trading DACv</u></b>	
Calificación crediticia de emisor	
<i>Moneda extranjera</i>	BBB/Estable/--

\*A menos que se especifique lo contrario, todas las calificaciones en este reporte corresponden a la escala global de calificaciones. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en escala global son comparables entre países. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en una escala nacional se refieren a emisores y emisiones dentro de ese país específico. Las calificaciones de emisión y deuda podrían incluir deuda garantizada por otra entidad, y deuda calificada que garantiza una entidad.

Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPTIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento, así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.